INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 11 de Junio de 2021. En la fecha, pasa al Despacho del Señor Juez el Proceso Ordinario Laboral de la referencia. Sírvase Proveer.

Dieciséis (16) de Junio de Dos Mil Veintiuno (2021).

PROCESO ORDINARIO LABORAL No. 11001 31 05 033 2016 00642 00			
DEMANDANTE	JENNER VIVIANA RODRIGUEZ CARRILLO	**DOC. IDENT.**	52.188.736
DEMANDADO	BANCO POPULAR		
ASUNTO	Estabilidad Laboral		

Como quiera que obra en el expediente la documental requerida a Seguros de Vida ALFA S.A., se dispone:

PRIMERO: SEÑALAR para fecha de Audiencia Pública de Trámite y Juzgamiento que establece el artículo 80 del CPT y SS, el día **VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LA HORA DE LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M).**

SEGUNDO: CONVÓQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO a las partes, remitiendo vía correo electrónico el link correspondiente a la reunión de audiencia virtual (TEAMS), así como el expediente digital para su consulta.

TERCERO: Se deja constancia que las partes han sido contactadas y se les ha informado de la realización de la audiencia, quienes confirmaron haber recibido en sus correos electrónicos el expediente digital y la invitación a la reunión en la plataforma TEAMS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría BOGOTÁ D.C., 17 DE JUNIO DE 2021 Por ESTADO N.º 95 de la fecha fue notificado el auto anterior.
ESAÚ ALBERTO MIRANDA BUELVAS **SECRETARIO**